REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 268498 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 15.11.82

ESPAÑA

# MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES.
(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
A47F 13/08

(54) TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO DISPENSADOR DE BOLSAS"

(71) SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS ITER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zaragoza, Avenida de Cataluña, 243

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Pedro Feliú Mañá

UNE A-4 MOD. 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial referido a un dispositivo dispensador de bolsas, cuyas características totalmente originales y nuevas en el mercado nacional, representan un notable adelanto respecto al estado actual de la técnica.

Dicho privilegio queda reivindicado a favor de la solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el caracter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeracoón con

que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

Figura 1.- Perspectiva general del dispositivo reivindicado.

Figura 2.- Vista lateral del mismo dispositivo colgado de un soporte adosado a una mesa o mostrador por ejemplo.

Figura 3.- Perspectiva del taco residual, una vez agotadas las bolsas de que constaba el dispositivo.

De acuerdo con los dibujos acabados de explicar, el dispositivo dispensador de bolsas que constituye el objeto de protección del presente Modelo de Utilidad está compuesto por una agrupación de bolsas -1- preferentemente de material plástico, tipo "camiseta", cuyas ramas laterales superiores -2- se encuentran vinculadas recíprocamente mediante un tramo intermedio.-3-.

Según puede ser observado en la Figura 1, dicho tramo -3- está constituido por una tira separada de las ramas -2- por un troquelado o punteado intermitente -4-, quedando unidas aquél y éstas por varios puntos del material, los cuales al romperse permiten una fácil e instantánea separación cuando se tira de la bolsa que -

se desea utilizar.

En la Figura 2 de dibujos anexos a esta memoria se ilustra una posible utilización del Dispositivo en una mesa o mostrador -5- provisto de un soporte -6- en el cual se cuelga el dispositivo aprovechándose el hueco existente en el bloque de bolsas que determina la propia conformación tipo "camiseta" de éstas.

Una vez agotadas las bolsas, queda situado sobre dicho soporte un taco residual (Figura 3) compuesto por los tramos intermedios -3- de cada bolsas, los cuales se encuentran unidos entre sí merced a unos puntos de termosoldadura -7-, o bien medios de sujeción convencionales atravesados en agujeros arbitrados en los sitios de tales puntos -7-.

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo, en esta memoria descriptiva dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "DISPOSITIVO DISPENSADOR DE BOLSAS" caracterizado esencialmente por estar constituido por un bloque de bolsas tipo "camiseta" dotadas en su parte superior de una tira troquelada o pespunteada en los dos extremos que la unen a ambas zonas altas de la bolsa, cuyo bloque es obtenido preferentemente mediante termosoldado por puntos de dichas tiras; siendo dicho bloque susceptible de quedar colgado mediante apoyo de la parte recta superior que determinan las repetidas tiras de las bolsas, en un soporte introducido en el hueco existente en el bloque debido a la propia conformación "camiseta" de las bolsas; de modo que al tirar hacia abajo de cada bolsa, se desprende ésta de su correspondiente tira recta superior, cuyas tiras quedan finalmente en el soporte formando un taco, una vez agotadas todas las bolsas.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

"DISPOSITIVO DISPENSADOR DE BOLSAS"

Todo conforme queda expresado en esta memoria descriptiva que consta de seis folios

mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, á 15 de Noviembre de 1.982.-

P. A.,

PEDRO FELIU MAÑA
P. P.

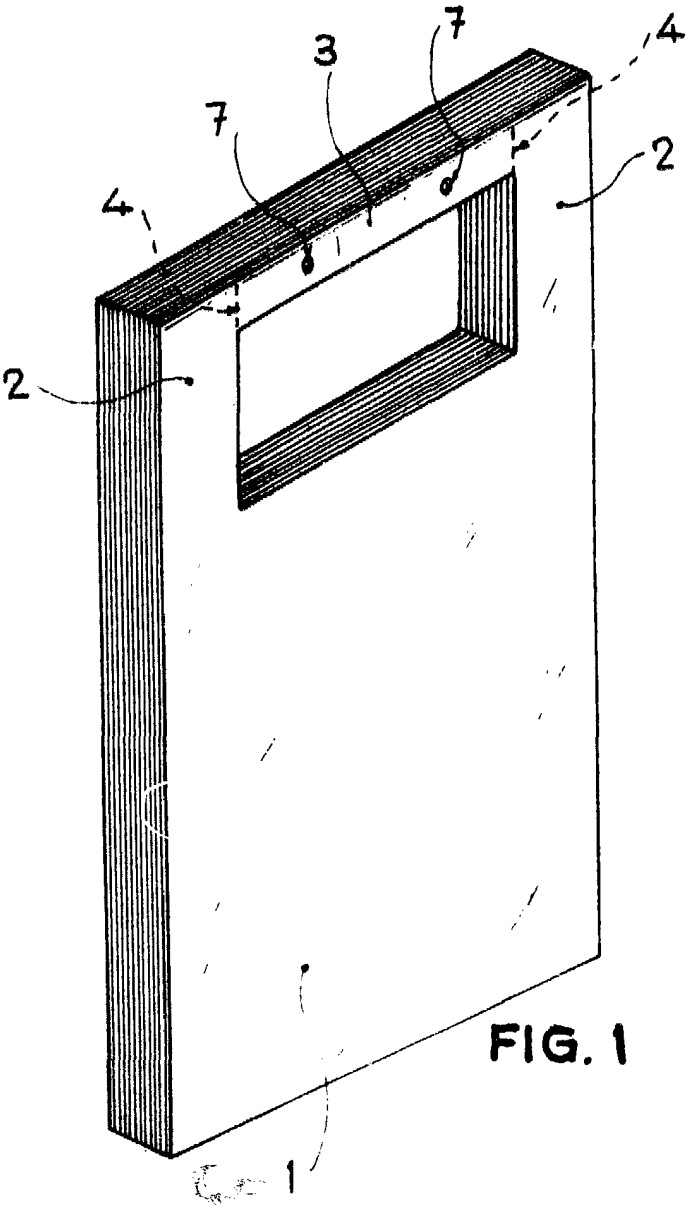


FIG. 1

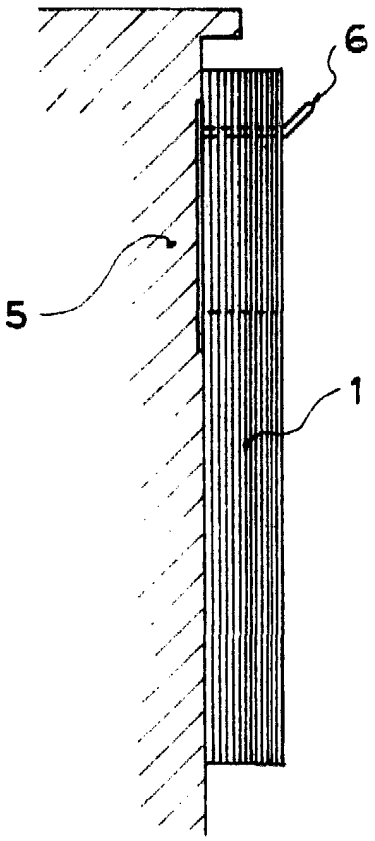


FIG. 2

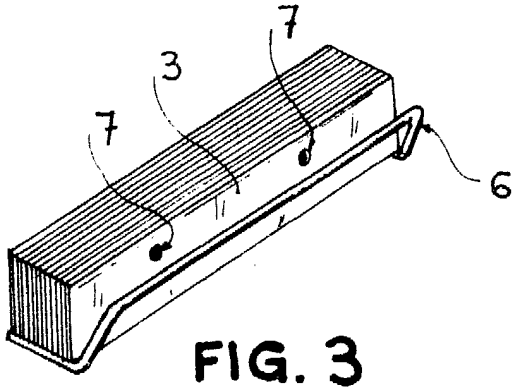


FIG. 3

Madrid, 15 NOV. 1982
P. A.

PEDRO FELIX MAÑA
P. P.

Escala variable